

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
Quien solicita CHRISTIAN MAURICIO ACERO AMAYA REFERENTE GPAISP	Fecha de la Solicitud Día Mes Año		Dependencia o sede: SEDE SALUD PÚBLICA FONTIBON Área o Servicio: GPAISP Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD
	11 8 2023		
	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios		
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO			
La Dirección de Gestión del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Técnico 1. Auxiliar de Enfermería o Técnico en Salud Pública: con experiencia mínimo de 6 meses en el programa de vacunación o en salud pública, para la realización de actividades en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE			
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO			
Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE			
Rubro: Recurso Propio: ☐ SI ☒ NO ☐ X Convenio: ☒ SI ☐ NO ☐	HONORARIOS ☐ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ ASISTENCIAL GENERAL ☐ ASISTENCIAL PIC ☒ X Vigencias futuras: ☐ SI ☐ NO ☒ X No. Convenio: PCCNTR.4802135 Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		
PERFIL: Técnico 1. Auxiliar de Enfermería o Técnico en Salud Pública: con experiencia mínimo de 6 meses en el programa de vacunación o en salud pública.			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1			
HABILIDADES:			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad			
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO 5202-2023 A PARTIR DEL 17-07-2023
MES	\$ 2.460.374	X	
HORA			
ACTIVIDAD			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
Realizar las acciones de planeación, organización y coordinación del Programa Ampliado de Inmunización de la estrategia Intramural con el fin de mejorar las coberturas de vacunación de las IPS asignadas. b. Apoyar la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de acción (seguimiento y cierre 2022 y elaboración y seguimiento 2023) de la estrategia intramural. c. Realizar visita de asistencia técnica a las IPS habilitadas con el servicio de vacunación en el componente sistemas de información del PAI que incluye seguimiento, monitoreo y evaluación de la calidad del dato (completitud, simultaneidad, congruencia o exactitud y oportunidad), así como la revisión, verificación y seguimiento al cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos para el funcionamiento adecuado del aplicativo PAI Bogotá y/o aplicativo PAIWEB 2.0. Evaluar y reportar novedades de la funcionalidad y exactitud de información reportada entre los dos aplicativos PAI Bogotá y nacional y/o SIS 150. Esta visita deberá realizarse preferiblemente de manera conjunta con el o la profesional Intramural. d. Muestreo aleatorio en los puntos de aplicación vacunación contra fiebre amarilla del ingreso de dosis de vacunas en tiempo real y con calidad del dato en los aplicativos PAI versión 2.0 y PAIWEB 2.0. Esta actividad no aplica para la subred Centro oriente. e. Verificar, consolidar y evaluar los informes mensuales de dosis administradas y los informes de movimiento de biológicos de las IPS asignadas y tableros de control. f. Diligenciar, verificar, consolidar y analizar el inventario de sistemas de información, para los dos aplicativos, el de PAI 2.0 de Bogotá y el PAIWEB 2.0 nacional. En el 100% de las IPS asignadas. Actualización Bimensual a partir de octubre. g. Verificar y actualizar los usuarios en el aplicativo PAI 2.0 a través de la base de contactos reportada por la secretaría distrital de salud de cada una de las IPS de las localidades asignadas. h. Verificar y aprobar los controles de cambio reportados por el aplicativo PAIWEB 2.0 Nacional. i. Consolidar el reporte diario de dosis aplicadas de las IPS que aplican vacuna COVID-19 de acuerdo con las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y protección Social. j. Depurar y validar las cohortes de vacunación de los últimos 11 años en el formato establecido. Corresponden a las cohortes de: cohorte 2018-2019 entregar septiembre, cohorte 2020-2021 entregar octubre, cohorte 2010-2011 entregar noviembre, cohorte 2012-2013 entregar diciembre, cohorte 2014-2015 entregar enero 2023. k. Verificar y validar ante REPS y PAIWEB código de habilitación y nombre de sede de las IPS vacunadoras, ante inconsistencias encontradas se deberá reportar en el formato establecido al coordinador PAI y este a su vez a la Secretaría Distrital de Salud a los correos macuadros@saludcapital.gov.co y mp1calderon@saludcapital.gov.co. l. Seguimiento y aprobación de controles de cambio el cual tiene la funcionalidad del aplicativo PAI WEB 2.0 que permite realizar ajustes en los biológicos aplicados que requieran cambio en alguna variable; de acuerdo con la necesidad de cambio se podrá elegir en la lista desplegable de "Motivo de cambio", las opciones y los usos, este debe ser remitido por la IPS a la subred integrada de Servicios de Salud. Formato lista de chequeo diaria de supervisión de vehículos de transporte de biológicos, dispositivos médicos e insumos, de acuerdo a ruta programada.			
PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN			
1. Nombre:	CHRISTIAN MAURICIO ACERO AMAYA		
2. Identificación:	1032393003		
3. Perfil o cargo:	REFERENTE GPAISP		
4. Justificación	POR EXPERIENCIA E INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA		
 BIBIANA JULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD		 SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

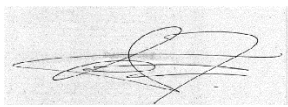
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad. TECNICO 1-AUXILIAR DE ENFERMERIA O TECNICO EN SALUD PUBLICA CON EXPERIENCIA DE 6 MESES por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 11 de Agosto del 2023



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		08/2023

 Gobierno de la Republica del Ecuador Ministerio de Salud Subsecretaría de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2	 ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTAÑA E.S.E.	
					Fecha de aprobación: 20/05/2021		
					Código: 04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES		Fecha Informe		Día: 23	Mes: 04	Año: 2024	
		Genero: F X M Otra: Edad: 40		Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegro SI NO X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		SALUD PUBLICA					
PERFIL A CONTRATAR (		AUXILIAR DE ENFERMERIA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
SONIA MERCEDES ROMERO CASTAÑEDA	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		25%		
	Prueba de conocimientos	NA	30%		0%		
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		21%		
	E: Entrevista	40%	30%		28%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%		74%		
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	AUXILIAR DE ENFERMERIA, POLITECNICO NACIONAL, 2004					
	Experiencia laboral (años)	3 AÑOS					
	Experiencia Relacionada (años)	3 AÑOS					
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numerico	Atencion al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral ()	
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientacion a resultados ()	planeacion	Trabajo en equipo ()	
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS			
	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque SI o No	Favorable		No favorable			
	Observaciones: DENTRO DE LA REVISIÓN DE SU HOJA DE VIDA, MUESTRA QUE CUMPLE CON LAS NECESIDADES DEL PERFIL, CON RELACIÓN AL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDO Y FORMACIÓN ACADÉMICA, SOLICITADAS EN EL REQUERIMIENTO; SE INDAGA SOBRE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS, FAMILIARES VINCULADOS EN LA SUBRED SUR OCCIDENTE, LOS CUALES NIEGA, ADEMÁS DE MENCIONAR QUE NO HA TRABAJADO ANTERIORMENTE CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE, CONFORME A LOS HALLAZGOS DENTRO DEL PROCESO, NO SE ENCUENTRA ASPECTOS NEGATIVOS, POR LO QUE SE CONSIDERA A EVALUADO APTO PARA OCUPAR EL PERFIL SOLICITADO.						
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive USAQUEN Barrio BUENAS VISTA NORTE Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____						
<div><div> FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO</div><div> V/B* PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO</div></div>							
Instructivo de Diligenciamiento 1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social							